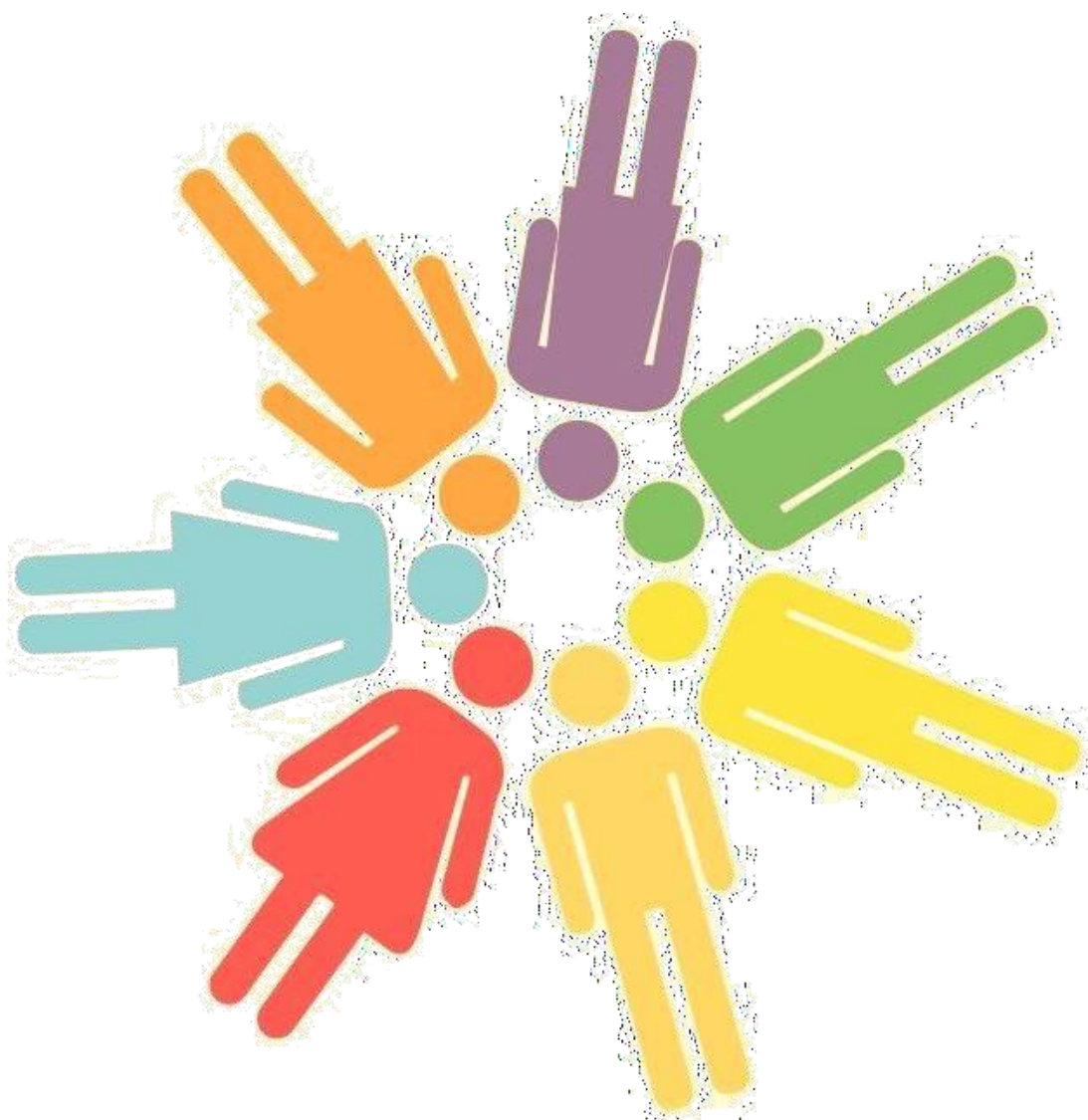


# PLAN DE IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES



IES FERNANDO SAVATER



## 1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Igualdad del IES Fernando Savater pretende establecer un clima de convivencia en el que los valores del respeto, la no discriminación y la superación de los prejuicios sexistas ayuden al desarrollo integral de los chicos y chicas.

Las actuaciones del plan quedarán en cada una de las actividades que se llevarán a cabo siempre con un carácter transversal y en relación al resto de las actividades del aprendizaje de las diferentes áreas.

La educación integral de las personas implica la adquisición de un conjunto de capacidades básicas de tipo cognitivo, emocional y ético. Esto supone que a la necesidad incuestionable de educar en habilidades y conocimientos se añade la de educar para una mejor calidad de vida y para dotar a ésta de sentido moral.

Proponemos una educación en valores que prevenga desigualdad y la violencia de género. Es un **trabajo de toda la comunidad educativa** y todos unidos conseguiremos que nuestro alumnado tenga una **sociedad justa e igualitaria**.

En la sociedad actual se están produciendo logros en lo referente a la necesidad de avanzar hacia la igualdad entre hombres y mujeres. No obstante, para hacer efectivos estos avances, no basta con hacer una política legislativa ni con una sensibilización de fuerzas sociales, es necesario también un cambio en el marco educativo donde descartando antiguos modelos, es posible contribuir a la construcción de unas nuevas identidades que permitan a los jóvenes una fácil identificación con ellas.

Nuestra tarea encuentra su justificación en la aplicación de la LEY 12/2007, de 25 de Noviembre para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, en su artículo 15, Promoción de la igualdad de género en los centros educativos.

- 1. La Administración educativa andaluza garantizará la puesta en marcha de proyectos coeducativos en los centros educativos que fomenten la construcción de mujeres y hombres, sobre la base de criterios de igualdad que ayuden a identificar y eliminar las situaciones de discriminación y las de violencia de género.*
- 2. La Administración educativa andaluza garantizará que todos los centros educativos cuenten con una persona responsable de coeducación, con formación específica, que impulse la igualdad de género y facilite un mayor conocimiento de los obstáculos y discriminación que dificultan la plena*



*igualdad de mujeres y hombres mediante actuaciones y actividades dirigidas.*

## **2. NORMATIVA BÁSICA DE REFERENCIA PARA EL CURSO 2022/2023**

- **II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021**, Acuerdo de 16 de febrero de 2016, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 41, de 02/03/2016).
  
- **Orden de 15 de mayo de 2006**, que recoge el nombramiento y las funciones de las personas responsables de coeducación (BOJA núm. 99, de 25/05/2006).
  
- **Decreto 327 / 2010, de 13 de julio**, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los institutos de educación secundaria (BOJA núm. 139, de 16/07/2010).
  
- **Orden de 20 de agosto de 2010**, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA núm. 169, de 30/08/2010).
  
- **Orden de 28 de abril de 2015**, que incluye Protocolo de actuación sobre Identidad de Género en el Sistema Educativo Andaluz (BOJA núm. 96, de 21/05/2015).
  
- **Orden de 20 de junio de 2011**, que incluye el Protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito escolar (BOJA núm. 132, de 07/07/2011).

## **3. OBJETIVOS Y ACTUACIONES EN EL CURSO ESCOLAR 2023/2024**

Partiendo del objetivo principal del **I.E.S. Fernando Savater**, se establecen cuatro elementos esenciales para trabajar dentro de la comunidad educativa:

### ***Transversalidad, Visibilidad, Inclusión y Paridad***

La **TRANSVERSALIDAD** conlleva la incorporación de la perspectiva de género en todos los ámbitos de la educación y la sociedad. También manifiesta la necesidad de visibilizar a las mujeres y que su contribución al desarrollo de las sociedades se ponga en valor. Para ello, reconoceremos el trabajo y la lucha por la igualdad que han realizado históricamente.



Se buscará el espíritu crítico a través de la reflexión para crear una conciencia en el conjunto de estudiantes sobre la situación en la que nos encontramos y las situaciones que se han vivido con respecto al tema de la **VISIBILIDAD**, esto nos llevará a iniciar el primer paso del camino: crear conciencia en el alumnado.

La **INCLUSIÓN** debe ser la raíz de una sociedad que se enriquece con la diversidad y que considera que las desigualdades y la discriminación, las empobrece y problematiza. La **PARIDAD** refleja la igualdad formal y real entre mujeres y hombres que debe existir en el ámbito público y social como en el familiar y privado.

Los objetivos que este centro educativo intenta conseguir son los siguientes:

- Establecer las condiciones para que los centros implementen Planes de Centro coeducativos a través de una organización escolar y un currículo sin sesgos de género.
- Realizar acciones de sensibilización, formación e implicación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, coeducación y prevención de la violencia de género.
- Promover actuaciones de sensibilización y prevención de la violencia de género para contribuir a su erradicación, asegurando una intervención adecuada ante posibles casos de violencia de género en el ámbito educativo.
- Fomentar la integración de la perspectiva de género en el funcionamiento de la Administración educativa, sus organismos adscritos y los centros docentes dependientes de ella.

Tomando como punto de partida los objetivos antes mencionados y un cuestionario anónimo que se ha enviado tanto a nuestro alumnado como a las familias. En el presente curso escolar se han tomado las siguientes decisiones conjuntamente con los participantes del plan de igualdad, el departamento de Orientación y la coordinadora del plan de Escuela Espacio de Paz.



OBJETIVOS	ACTUACIONES
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Realizar acciones de sensibilización, formación e implicación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, coeducación y prevención de la violencia de género.</li><li>2. Integración de la igualdad de género en la concreción de los contenidos curriculares.</li><li>3. Uso de un lenguaje inclusivo y no sexista en los centros docentes.</li><li>4. Promover la detección precoz y la intervención ante la violencia de género en el ámbito educativo.</li><li>5. Tomar conciencia de las ideas sexistas que aparecen en nuestro modo de hablar y pensar.</li><li>6. Facilitar un mayor conocimiento de las diferencias entre chicos y chicas, hombres y mujeres, que permita evitar y corregir las discriminaciones que de aquellas se derivan, así como favorecer las relaciones basadas en el reconocimiento y la libertad de elección.</li><li>7. Promover condiciones escolares que favorezcan prácticas educativas correctoras de estereotipos de dominación y dependencia.</li><li>8. Registrar todas las actividades y acciones realizadas, para que el trabajo de coeducación sea una constante en el Centro y no algo tratado.</li><li>9. Establecer lazos de unión y trabajo conjunto con las familias del alumnado del centro, que posibiliten el trabajo continuado en torno a este tema. Poner de manifiesto, pequeños documentos preparados por el alumnado del valor de la igualdad.</li></ol> <ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer los riesgos que presentan las redes sociales para la salud mental.</li><li>• Desarrollar una actitud consciente sobre el uso adecuado de las redes sociales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Pintar bancos del patio con motivos igualitarios, por ejemplo: banco morado, arcoíris, diversidad, etc. Actividad que tuvimos que dejar para este curso escolar y será prioridad de éste 2023/2024.</li><li>- Creación de un buzón anónimo para comentar cualquier duda, sugerencia o denuncia relacionada con coeducación: igualdad, diversidad, bullying, etc.</li><li>- Compra de materiales para nuestra biblioteca “Savateca” para completar nuestras estanterías violetas y arcoíris.</li></ul> <p style="text-align: center;"><b>10 DE OCTUBRE</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <b><i>Día Salud Mental</i></b></li></ul> <p style="text-align: center;"><i>Actividad impartida por la Cruz Roja – Salud Mental y el uso de las redes sociales.</i></p>



<ul style="list-style-type: none"><li>• Dar a conocer herramientas para la prevención de la adicción a las redes sociales.</li></ul> <p>MARÍA PORTERO ACTIVIDAD 2º BACH PSICOLOGÍA.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Cartelería lenguaje no-verbal, emociones, photocall... Trabajado con el alumnado para su posterior exposición y explicación al resto de los grupos.</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>- Sensibilizar al alumnado ante la violencia de género.</li><li>- Conocer los diferentes tipos de violencias machistas o violencia contra las mujeres.</li><li>- Desvelar los estereotipos culturales sexistas existentes en la sociedad.</li><li>- Desarrollar la cultura de la igualdad en las diferentes relaciones humanas, en el centro educativo y fuera de él.</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>- Sensibilizar a nuestro alumnado mediante colaboración con alumnado de Bachillerato y el aula específica. Asignatura: religión.</li><li>- Colaborar e inculcar la importancia del respeto a los demás.</li></ul>	<p>Actividad organizada por la profesora de Psicología para exponer diferentes puntos de vista de la Salud Mental expuestos por alumnado de 2º de Bachillerato en las aulas de 3ºESO.</p> <p style="text-align: center;"><b>16 DE NOVIEMBRE</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Día de la tolerancia</b></li></ul> <p>Actividad organizada por la profesora de Religión y Escuela Espacio de Paz para trabajar las emociones y el respeto a la diversidad.</p> <p style="text-align: center;"><b>25 DE NOVIEMBRE (viernes)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.</b></li></ul> <p>Concurso por equipos para mostrar nuestra repulsa hacia la violencia contra la mujer: ya sea verbal o física. Todos deben traer una camiseta blanca para que sea pintada, decorada, cosida, etc. Para mostrar, en conjunto, nuestro rechazo contra la violencia a la mujer. Organizado por tutorías con ayuda de Orientación.</p> <p>Creación de chapas o pegatinas para conmemorar este día aprovechando el cartel ganador del concurso de póster del curso 21/22 hoy ya antigua alumna del Savater.</p> <p style="text-align: center;"><b>3 DE DICIEMBRE</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Día de la discapacidad.</b></li></ul> <p>Actividad de la Cruz Roja por los grupos de la ESO.</p> <p>Actividad "Cómo ayudar a discapacitados" en el patio para concienciar a nuestro alumnado.</p> <p>Actividad llamada "9 juegos con discapacidad".</p>
---	--



<ul style="list-style-type: none"><li>- Trabajar los derechos humanos para concienciar y reforzar la no violencia.</li><li>- Concienciar a nuestro alumnado conociendo los abusos que no deben tolerar.</li> <li>- Concienciar a nuestro alumnado de la existencia de muchos que no tienen recursos para poder satisfacer sus necesidades básicas.</li> <li>- Reforzar las tareas de concienciación sobre el respeto y la no violencia.</li><li>- Fomentar el diálogo desde el respeto para solventar problemas.</li> <li>- Fomentar el papel de la mujer en la historia y especialmente en la ciencia.</li><li>- Destacar la importancia de la mujer y fomentar la igualdad entre hombres y mujeres.</li><li>- Fomentar el papel de la mujer en la historia.</li></ul>	<p><b>10 DE DICIEMBRE</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <b><i>Día de los derechos humanos.</i></b> Recogida de juguetes y libros (Alumnado de todos los niveles).</li><li>- <b><i>Concurso de cuentos o cómic:</i></b> Valores humanos. Cada cuento debe contener un derecho humano que elijan:</li></ul> <p><b>20 DE DICIEMBRE</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <b><i>Día Europeo de la solidaridad</i></b> Campaña recogida de alimentos y juguetes. Cáritas y hermandad.</li></ul> <p><b>30 DE ENERO</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <b><i>Día de la paz y la no violencia.</i></b> II CONCURSO SIN IGUALDAD NO HAY PAZ. LA PAZ SE CONSIGUE A TRAVÉS DE LA IGUALDAD.</li></ul> <p><b>11 DE FEBRERO</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <b><i>Día Internacional de la Mujer y la niña en la ciencia.</i></b> Dpto. de Física y Química realizará estrellas plastificadas de mujeres célebres para colgar en el pasillo principal.</li><li>- Alumnado disfrazado de mujeres de la ciencia contando quiénes eran y los demás tendrán que adivinar.</li></ul>
---	---



<ul style="list-style-type: none"><li>- Destacar la importancia de la mujer y fomentar la igualdad entre hombres y mujeres.</li> <li>- Analizar cómo se construye la identidad genérica femenina y masculina.</li><li>- Cuestionar los valores limitadores del modelo de feminidad tradicional y masculinidad tradicional y las consecuencias que conlleva asumirlos, así como los mitos del amor romántico y la norma heterocéntrica.</li><li>- Proponer alternativas y recursos que posibiliten a las participantes relacionarse en igualdad y en buen trato.</li>  <li>- Sensibilizar al alumnado para que consideren importante la labor de las mujeres en general.</li><li>- Fomentar el papel de la mujer a día de hoy y en la historia.</li><li>- Hacer partícipe a todo nuestro alumnado de la importancia de incluir a la figura de la mujer en todos nuestros ámbitos.</li>  <li>- Sensibilizar al alumnado con la importancia de las trabajadoras del hogar.</li><li>- Valorar la importancia del trabajo que realizan y fomentar la colaboración en el hogar.</li><li>- Fomentar la autonomía en las tareas del hogar.</li>  <li>- Promover la capacidad creativa de nuestro alumnado.</li></ul>	<p style="text-align: center;"><b>DÍA 14 DE FEBRERO</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Día de los enamorados (Amor y amistad)</b></li></ul> <p>Actividad del ayuntamiento “Relaciones en buen trato y prevención de la violencia de género”.</p>  <p style="text-align: center;"><b>DÍA 8 DE MARZO</b></p> <p style="text-align: center;"><i>Día de la Mujer.</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Realización de un vídeo elaborado por alumnado, profesorado y personal no docente del IES Fernando Savater que manifieste la importancia que debemos dar a la labor de la mujer. Organizado por la coordinadora del Plan de Igualdad. Para ello se requerirá la colaboración de todos y todas.</li></ul>  <p style="text-align: center;"><b>29 DE MARZO</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Día Internacional trabajadoras del hogar.</b> <i>Actividad realizada con la colaboración del AMPA. Tareas del hogar.</i></li></ul>  <p style="text-align: center;"><b>23 DE ABRIL</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Día Internacional del libro.</b> Creación de un cuento o relato relacionado con la diversidad, igualdad, coeducación, etc. en</li></ul>
--	---





<ul style="list-style-type: none"><li>- Fomentar el respeto entre nuestro alumnado.</li><li>- Visibilizar la gran variedad que existe en cuanto a relaciones y preferencias.</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>- Rescatar del olvido y visibilizar las aportaciones de mujeres en el ámbito de Educación y la Cultura.</li><li>- Aportar a las mujeres jóvenes referentes femeninos, obviados frecuentemente por el curriculum oficial.</li><li>- Reflexionar sobre la necesidad de la plena igualdad entre hombres y mujeres.</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>- Concienciar a nuestro alumnado de la existencia de diferentes tipos de familia.</li><li>- Fomentar el respeto entre ellos y ellas.</li><li>- Fomentar la participación de las familias y /o profesorado.</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>- Favorecer el respeto y valoración positiva de la diversidad afectivo-sexual.</li><li>- Prevenir todo tipo de LGTBIFOBIA.</li></ul>	<p>diferentes niveles.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Exposiciones del ayuntamiento “Las que escriben” y “Letras de mujeres”.</li></ul> <p style="text-align: center;"><b>15 DE MAYO</b> <b>Día de la familia</b></p> <p>Creación de un gran árbol familiar diverso en el hall principal.</p> <div data-bbox="1082 1077 1294 1285" data-label="Image"></div> <p>Para ello necesitaremos la colaboración de nuestras familias, facilitando una foto gráfica, dibujo o pintura de sus modelos de familia.</p> <p style="text-align: center;"><b>17 DE MAYO</b> <b>Día de la LGTBIFOBIA</b></p> <p>Taller del ayuntamiento: LGTBIFOBIA 0 Para el alumnado de 1º de Bachillerato.</p> <p style="text-align: center;"><b>OTRAS ACTIVIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Resolución Pacífica de conflictos: - intervención ante conductas contrarias a laconvivencia</li></ul>
---	--



<ul style="list-style-type: none"><li>- Trabajar y conocer los aspectos sociales que han creado una conciencia de superioridad del hombre sobre la mujer.</li><li>- Promover la participación activa del alumnado en la labor de sensibilización sobre la cuestión de igualdad de género.</li><li>- Motivar al cambio de actitudes para promover relaciones igualitarias y buenos tratos.</li><li>- Saber detectar los mensajes sexistas en la música y en los cuentos.</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>- Analizar cómo se construye la identidad genérica femenina y masculina.</li><li>- Cuestionar los valores limitadores del modelo de feminidad tradicional y masculinidad tradicional y las consecuencias que conlleva asumirlos, así como los mitos del amor romántico y la norma heterocéntrica.</li><li>- Proponer alternativas y recursos que posibiliten a las participantes relacionarse en igualdad y en buen trato.</li><li>- En las chicas se fomentará la autoestima, asertividad y empoderamiento en los diferentes ámbitos de sus vidas.</li><li>- Prevenir, detectar y cuestionar las relaciones de parejas abusivas y violentas.</li></ul>	<p>- reeducación de actitudes y restauración de la convivencia.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Pintar bancos del patio con motivos igualitarios, por ejemplo: banco morado, arcoíris, diversidad, etc. Actividad que tuvimos que dejar para este curso escolar y será prioridad de éste 2023/2024.</li><li>- Creación de un buzón anónimo para comentar cualquier duda, sugerencia o denuncia relacionada con coeducación, igualdad, diversidad, bullying, etc.</li><li>- Compra de materiales para nuestra biblioteca "la Savateca" para completar nuestras estanterías violetas y arcoíris.</li></ul> <p><b>Talleres del ayuntamiento:</b></p> <p><b>PRIMER TRIMESTRE</b></p> <p>1º ESO "Conociendo nuestra diversidad cultural" fundación Mornese.</p> <p><b>2º TRIMESTRE</b></p> <p>4º ESO "Relaciones en buen trato y prevención violencia de género"</p>
--	--



<p>-Facilitar un espacio de reflexión y compromiso a favor de la igualdad con las mujeres y contra todo tipo de machismo, fomentando en los hombres jóvenes el cambio hacia la igualdad en áreas como cuidados, expresión de sentimientos y emociones afectivas, gestión responsable de riesgos, implicación en el mundo doméstico y de cuidados, relaciones de pareja en igualdad, y construcción de un proyecto vital sin ningún tipo de sexismo.</p> <p>-Favorecer un espacio grupal en los hombres jóvenes de revisión crítica de sus modelos de masculinidad, posibilitando la construcción de modelos de relación anti sexistas, no violentos, justos, saludables, y equitativos en la relación con las mujeres y entre los propios hombres.</p> <p>La Exposición de “Mujeres Gitanas, Mujeres Diversas” recoge una muestra de algunas mujeres gitanas de nuestra Ciudad de diferentes ámbitos y profesiones a fin de romper estereotipos y mostrar el empoderamiento y las conquistas de las mujeres gitanas.</p>	<p>3º ESO “Hombres por la igualdad”</p> <p>2º ESO “Exposición mujeres gitanas, mujeres diversas” con la intervención de una de las protagonistas.</p> <p>3º TRIMESTRE Dos exposiciones mencionadas entorno al día del libro “Las que escriben “ y “Letras de mujeres”. Taller de LGTBIFOBIA 0 para 1º de Bachillerato.</p>
--	--

#### 4. EVALUACIÓN

Para conseguir los mejores resultados, se va a llevar a cabo una evaluación continua que nos permitirá comprobar si los objetivos planteados y las actividades propuestas son las correctas para lograr los objetivos propuestos y así poder realizar las modificaciones oportunas. Se valorará el grado de implicación de cada uno de los miembros que componen nuestra Comunidad Educativa, así como la coordinación entre ellos y el grado de aceptación de las distintas propuestas. Para todo ello, se emplearán, entre otros, los siguientes métodos de evaluación:

- Evaluación de las actividades propuestas.
- Reunión de seguimiento con los miembros que componen el Plan de Igualdad.
- Memoria del Proyecto.



## MEDIDAS A LLEVAR A CABO EN BASE A LAS COMPETENCIAS CLAVE

En la LOMCE el R.D. 126/06 de 2014 en su artículo 2 nos habla de la necesidad de desarrollar en nuestro alumnado *competencias clave*. Por ello, éstas serán un elemento imprescindible dentro de nuestro proyecto coeducativo para educar e igualdad.

- **Comunicación lingüística**

Se trabajará este apartado a través del **uso adecuado del lenguaje, evitando discriminación** por razón de sexo.

Además, deberían desarrollarse actividades en las que los alumnos y alumnas utilicen el lenguaje para **expresar sus propios sentimientos**, así como actitudes de rechazo ante los diferentes tipos de discriminación.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

Trabajaremos en clase para favorecer el **conocimiento del propio cuerpo**, procurando conocer las **diferencias entre chicos y chicas** tan necesarias para poder eliminar estereotipos que discriminan a las mujeres en el ámbito científico y tecnológico.

- **Competencia digital**

Enseñaremos a nuestro alumnado a analizar los **roles aplicados al hombre y a la mujer, favoreciendo el juicio crítico ante ellos**.

- **Competencias sociales y cívicas**

**Fomentaremos valores y actitudes** para que nuestros alumnos y nuestras alumnas puedan vivir en sociedad, eliminando todo tipo de violencia y de discriminación en el entorno más próximo **adquiriendo el valor de la igualdad** como una actitud deseable y necesaria por y para la sociedad.

- **Aprender a aprender**

Incluiremos en este plan actividades en las que los chicos y chicas tendrán que recopilar información para poder trabajar en clase. Ellos analizarán individualmente la información y después se expondrán en clase.

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Las actividades estarán orientadas a que **nuestro alumnado sea autónomo** en casa y en el centro, sintiéndose seguros para expresar sus ideas y propuestas de trabajo.



- **Conciencia y expresiones culturales**

Trabajaremos el **conocimiento de la historia, literatura, arte, tradiciones**, etc. desde un punto de vista crítico, analizando los estereotipos y visibilizando a las mujeres que participaron en todos estos ámbitos y que han tenido repercusión importante en la historia

## 5. METODOLOGÍA

Educar por y para Igualdad no significa realizar contadas actividades en el curso escolar para poder plasmarlo en nuestras programaciones. Tampoco consideramos justificada nuestra actuación con sólo celebrar los días claves relacionados con la coeducación, la educación o la no violencia. Debemos entender que la igualdad es un trabajo que nos incumbe a todos y a todas por lo que el enfoque metodológico de este Plan de Igualdad será en todo momento globalizador; trabajando en todo momento por la igualdad y el rechazo contra la discriminación por cuestión de sexos.

Centraremos nuestro trabajo en actividades prácticas, colaborativas, lúdicas, activas y participativas, donde el aprendizaje que los niños adquieran sea significativo y funcional partiendo de las propias experiencias del alumnado y del entorno más inmediato que les rodea. Para ello favoreceremos la comunicación familia-escuela y realizaremos actividades que se basen en la experiencia familiar y en la convivencia y colaboración que ello implica.

Los tutores y tutoras, además de coordinarse para intercambiar impresiones, sugerencias y propuestas, impulsarán y motivarán al alumnado para mantener un clima de armonía y buenas relaciones; orientando, instruyendo, facilitando la toma de decisiones y estableciendo criterios de comportamientos y pautas de trabajo.

La coordinación y colaboración con las familias será primordial para que éstas participen en nuestra tarea educativa y nos ayuden a alcanzar los objetivos planteados mediante actividades lúdicas que propicien la eliminación de la discriminación por razón de sexo.

Además, todas las actividades que se llevarán a cabo en el IES estarán pactadas y consensuadas por un grupo formado por todos los participantes en el Plan de Igualdad, Escuela Espacio de Paz y orientación del centro.

## 6. CONCLUSIÓN

La igualdad de género es imprescindible en nuestra sociedad, y somos el profesorado, en colaboración con las familias, los que estamos obligados a desarrollar las actitudes positivas necesarias para que nuestro alumnado esté concienciado.